

Quito, 20 DE SEPTIEMBRE, 2012

INFORME DE GERENTE EJERCICIO ECONOMICO 2009

En cumplimiento con la obligación de ley determinada por la Superintendencia de Compañías, en calidad de Representante legal designado procedo a informar a los señores socios de la compañía, las gestiones y avances efectuados en el Ejercicio 2009:

De acuerdo a la información contable, que se adjunta, podemos apreciar en el Balance General al 31 de diciembre, 2009, que al no haber concluido con la obtención de los permisos de funcionamiento para las empresas de seguridad y guardianía, no se han realizado transacciones comerciales que generen ingresos por la imposibilidad de operar.

Los documentos para el efecto los mantiene en poder el abogado de la compañía y ha indicado que hay que aun cumplir con los requerimientos de los organismos de control para la obtención de estos permisos, gestiones que él se comprometió a realizarlo.

Se han hecho provisiones de los pocos gastos del ejercicio, los mismos que deberán diferirse para cuando la compañía entre en total funcionamiento.

Atentamente,


SERGIO PAREDES
GERENTE

